Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, sábado, 16 Agosto de 1890. — N.º 2.731

No se han enterado

Parece que no andan satisfechos los conservadores con las templanzas del señor Silvela y sienten la nostalgia de aquellas hecatombes de ayuntamientos, aquellas alegres aventuras y divertidos escamoteos del señor Romero Robledo y de los anteriores gobiernos del Sr. Cánovas y áun del Sr. Sagasta. El mismo presidente del ministerio echa de menos aquellas fogosidades y calaveradas, á expensas de la dignidad y del decoro del cuerpo electoral, que le permitian adoptar la situacion airosa de elemento moderador, sin perjuicio de aprovecharse de los excesos moderados ó reprimidos.

Esos conservadores que se quejan no se han enterado de lo que ocurre; viven en el limbo. No es el Sr. Silvela el responsable de los éxitos de la junta central; ni lo es tampoco de la relativa consideracion con que se trata á los ayuntamientos, y que por cierto no se guarda á los alcaldes; ni depende de los instintos de acometividad de tal ó cual personaje político el planteamiento de aquellos bárbaros procedimientos de gobierno por los cuales suspiran conservadores trasnochados. No se han enterado éstos de que el tiempo no pasa en balde y de que el cambio que atribuyen á las circunstancias personales del Sr. Silvela es nada menos que un cambio del estado político y social de España, como si dijéramos, del *amo*, que no está dispuesto á tolerar aquellas barrabasadas y atrocidades de otro tiempo. No se han enterado de que hoy no es posible hacer, sin gravísimos riesgos, lo que antes se hacía; de que se ha realizado un verdadero progreso en las costumbres, al que el Sr. Silvela se somete; de que la política de combate, aquella política que proscribía de la legalidad á los republicanos, se ha convertido en una política que se ve obligada á plantear alguno de los principios capitales del republicanismo; y de que el señor Cánovas, aquel Cánovas que llamaba ilegales á los republicanos, tiene que partir con éstos el pan y la sal en banquetes oficiales y tiene que oir su parecer y acatar su voto en actos de poder público.

Ante ese cambio radical de las costumbres y de la opinion, ¿es posible acaso otra política conservadora que no sea la del Sr. Silvela, esa política que los viejos conservadores creen de abdicacion y debilidad, cuando tal vez sea la más hábil en estos momentos y la más peligrosa para las aspiraciones liberales y democráticas?

En Guerra

Proyectos y combinacion

Las variaciones que se proyecta introducir en la organizacion interior del ministerio de la Guerra no son de tanto bulto como nos habíamos creido todos al oir uno y otro día que se restablecían las antiguas direcciones, y sobre todo las célebres cajas, aquellas cajas tan protectoras, de las que se dijo en un tiempo que enjugaron muchas lágrimas y repartieron, con esplendidez escandalosa, pagas de Noche-Buena y hasta propinas que eran pagas el día del santo del director general del arma.

No habrá cajas, segun ahora se asegura y no habiéndolas, francamente, las variaciones de detalle que se introduzcan en las actuales inspecciones generales no merecen la pena de que nos alarmemos, máxime cuando sería una insensatez pretender que una reorganizacion tan radical y tan precipitada como la que sufrió el ministerio de la Guerra no exija las sucesivas y meditadas modificaciones que han venido introduciendo paulatinamente y sin interrupcion cuantos ministros han llegado al palacio de Buenavista.

Véase, según la version más fundada, á lo que viene á quedar reducida la anunciada reorganizacion del ministerio de la Guerra y la resurreccion de las direcciones de las armas.

El *material* de los cuerpos, hoy por completo afecto á las secciones del ministerio, pasará en su mayoría á las inspecciones generales, que conservarán su nombre y organizacion actual.

Las propuestas de destino desde alféreces á capitanes inclusive dependerán asimismo de los inspectores, quienes las remitirán al ministerio para su aprobacion definitiva, quedando el destino desde comandante á oficial general á resolucion única del ministro.

Las cajas de los cuerpos quedarán, como hoy día, afectas al ministerio, bajo la organizacion y base de una caja central, sin dependencia alguna de las inspecciones.

***

Esto trae aparejada la cuestion de una combinacion de alto personal militar, sobre la cual corren los rumores siguientes, algunos de los cuales nos parecen muy fundados:

A la inspeccion de infantería pasa el general marqués de Estella. «El Sr. Primo de Rivera (esto no lo decimos nosotros, lo copiamos de un diario militar) quiere dejar la capitanía general, gustándole mucho el cargo, porque le gusta; pero tiene hoy razones puramente particulares para no ver con desagrado el paso á otro, en espera del relevo de Weyler.»

A la capitanía general de Madrid está destinado el general Pavía y Alburquerque, nombramiento que será acogido con regocijo por la guarnicion de esta corte, entre la cual cuenta el valiente general con simpatías unánimes y decididas.

El general Barrero mandará una de las divisiones del distrito.

La combinacion se amplía además con los siguientes nombramientos:

Inspector de caballería, general Moreno del Villar; de carabineros, D. Luis Dabán; de artillería, Rodriguez Arias, y de ingenieros, Burgos.

Capitan general de Aragon, Goyeneche (D. Zacarías) ó Cuenca.

Otro fracaso

La artillería del "Reina Regente„

El 31 del pasado mes se hicieron en el Ferrol las pruebas de los cuatro cañones de 24 centímetros, sistema Hontoria, que monta en plataformas el hermoso crucero «Reina Regente».

Sometidas á un plan determinado por una comision, se hicieron las pruebas, que dieron excelente resultado en cuanto á la construccion y resistencia de los cañones, pero tenemos el sentimiento de exponer que no fué lo mismo en cuanto á su disposicion.

Una de las faltas más notables es la lentitud en los disparos, por no poseer medios rápidos para limpiar la pieza y arrojar fuera los residuos. Notable es también la de que no pueden maniobrar dos piezas á un tiempo cuando una hace fuego, por falta de espacio.

El tiempo que se tarda en un disparo á otro con el mismo cañon es de *tres cuartos de hora*.

Las pruebas han hecho ver que para esa clase de buques sólo convienen las barbetas con dos piezas, reforma que se cree imposible practicar ya en el «Reina Regente; pero como el «Alfonso XIII», y no sabemos si alguno más de los que se construyen se hallan proyectados en igual forma, creemos que se está á tiempo de remediarlo.

¡Buen empleo de los tesoros del país!

El crucero á que nos referimos salió con menos andar del contratado, y ahora nos encontramos con que la gruesa artillería, la de combate, no puede disparar más que de cuarenta y cinco en cuarenta y cinco minutos.

¿Dónde van á ir nuestro pabellon y nuestros marinos con esos barcos inservibles, y donde va á parar la Hacienda de un pueblo que de tal manera se malgasta?

No sabemos el tiempo que el crucero que lleva el nombre de nuestra soberana ha estado sin artillería para á la postre hacer gala de una que no envidiarían los falconetes del siglo XV.

Temblando estamos de que lleguen las pruebas de la artillería del «Pelayo».

El partido socialista
aleman

Los diputados socialistas que tienen asiento en el Reichstag aleman han dirigido á todos sus correligionarios una invitacion convocándoles para un congreso que se ha de celebrar en Halle (Sajonia) el 12 de Octubre próximo. El suceso no tendría grande importancia en ninguno de los países libres de Europa: la tiene excepcional en Alemania, porque esta es la primera vez que pueden reunirse en territorio del imperio y al amparo de las leyes los partidos de una causa que ha sido perseguida á sangre y fuego por el príncipe de Bismarck.

Todas las cuestiones que se relacionan con el problema social ofrecen particular interés en los presentes momentos. La lucha entablada entre el capital y el trabajo ha llegado á revestir caracteres agudos en los países industriales, y no sería extraño que el ejemplo dado por los socialistas alemanes tuviera imitadores en los restantes pueblos de Europa, y viéramos constituidos grandes partidos obreros con su organizacion propia, con sus *leaders*, con sus comites provinciales y de distrito y con un programa donde constaran las reformas que en beneficio de los trabajadores puede conceder el Estado.

El Congreso de Halle será en realidad un Parlamento obrero. Los delegados que forman parte de él deberán ser elegidos en reuniones públicas convocadas especialmente al efecto. Las juntas organizadoras de eztas reuniones funcionarán como verdaderos comités electorales, recibirán los votos de los obreros, harán los escrutinios y proveerán de credenciales á los que han de ostentar su representacion en la asamblea.

En una palabra: los trabajadores alemanes aspiran á tener una organizacion semejante á la de los partidos políticos y á evitar el riesgo de que un advenedizo cualquiera lleve la voz del proletariado.

El programa que será sometido al Congreso abraza multitud de puntos; los principales tienen por objeto determinar las causas que hacen necesarias las huelgas y las razones que aconsejan la resistencia de los obreros contra la ambicion de los patronos. Aunque no se discutieran más temas que los anteriores, sería preciso mirar con gran atencion las resoluciones del proyectado Congreso. Lo probable es que la mayor parte del proletariado aleman obedezca sin titubear los acuerdos que se tomen, y que el imperio se vea obligado á contar desde hoy en adelante una fuerza disciplinada y bien dirigida que tendrá á su servicio algunos millones de ciudadanos.

Desde el 30 de Setiembre quedarán anuladas las leyes de excepcion votadas contra el socialismo: Los trabajadores, antes de que llegue esa fecha, se aperciben á entrar en la vida legal como los demás súbditos del imperio. Se acabaron, pues, las asociaciones secretas, los periódicos clandestinos y los mil recursos que las persecuciones habían hecho necesarios. Los socialistas se presentan á la luz del dia, luchando á cara descubierta por el triunfo de su causa.

Una de las ventajas de este Congreso, y no la menor seguramente, es que reduce sus pretensiones á límites modestos. No aspira como otros á señalar reglas de conducta á todos los obreros del mundo.

Comprendiendo que las legislaciones internacionales son imposibles y que fracasarán los intentos que se hagan en tal sentido, pretende mejorar la suerte del proletariado aleman con los medios que de la opinion conquistada en Alemania. Al fin las clases obreras van cayendo en la cuenta de que las federaciones universales por abarcar demasiado, no consiguen resultado práctico alguno y de que es preferible que cada cual se arregle en su propia casa.

Otra ventaja de la cual se prometen los amigos de la libertad positivos frutos: el Congreso de Halle organizará el partido obrero á semejanza de los partidos políticos, procurándose votos y elementos en la lucha legal y en los comicios. Esto significa una transformacion saludable que ojalá tenga muchos imitadores.

Los términos de la cuestion social están mal puestos por los que se llaman sus apóstoles. No son iguales en todas partes los problemas que á ellos van anejos. Lo que es beneficioso en Alemania puede ser perjudicial en Italia y la medida que se juzga salvadora en Inglaterra quizá origine grandes daños en España.

Disolvióse la Internacional ideada por Karl Marx por encerrar en una fórmula única cuestiones que varian de naturaleza, según los países donde se presentan, como se disolverá por idénticos motivos la nueva Internacional ideada por Jules Guesde en el Congreso de París de 1889.

Las cuestiones obreras, y las políticas, y las religiosas, y las industriales, tienen el sello de la raza donde nacen y de la patria donde se promueven.

Los obreros alemanes y los diputados socialistas que los dirigen han comprendido que son pura utopia esos internacionalismos predicados por los soñadores y los ilusos, y que lo más práctico y lo más útil para los intereses que representan es valerse de los medios que concede la ley

y de la fuerza que da la opinion para conquistar las reformas á que se consideran con derecho.

Era así axiomática, no hace mucho tiempo entre los obreros la idea de que debían huir de los partidos políticos como de los apestados. Sin pretenderlo, acaso están en camino de fundar uno muy poderoso. Quien se vale de la libertad y se dirige á la opinion y aspira á representarla en las Cámaras legislativas y se organiza con un programa para que este programa sea aceptado por el poder público, porque á eso, entre otras cosas tienden Bebel, Liebknecht y Singer, principales directores del movimiento socialista aleman, no tiene derecho á renegar de las doctrinas políticas sin renegar de su propia obra.

No miran con buenos ojos el proyectado Congreso de Halle las fracciones anarquistas y los socialistas revolucionarios. Green, tal vez con razon, que en ese Congreso se origine una reaccion contra los irrealizables internacionalismos y á favor de grandes partidos nacionales compuestos en su mayoria de obreros que busquen su redencion en la libertad y en el ejercicio de las leyes.

El arreglo anglo-francés

Todavía no se ha publicado el texto oficial del arreglo anglo-francés sobre las cuestiones de Africa, firmado en la última recepcion á que asistió el embajador de la vecina República, Mr. Waddington.

Pero los periódicos franceses dan cuenta de este documento, al que dedican extensos artículos.

Por este arreglo Francia renuncia á invocar el tratado de 1862 contra la situacion recientemente creada en Zanzibar.

Inglaterra, en cambio se adhiere al protectorado de Francia en Madagascar y reconoce el derecho del *exequatur* francés para los cónsules generales acreditados cerca de la reina de aquella isla.

Se acepta además una esfera de delimitacion de las esferas de la influencia inglesa y francesa en el Oeste y centro de Africa.

El punto capital de esta delimitacion se halla en la region del Niger. La línea que debe separar la influencia francesa y la influencia inglesa parte desde el Niger á Sav. y sigue la paralela de Say hasta el lago Tchat. Todos los territorios al Norte de esta línea serán de Francia; los territorios inmediatamente al Sur de esta línea quedan exceptuados de la influencia francesa. Delegados de una y otra parte procederán al trazado definitivo de esta union.

En la boca del Niger, es decir, en el Sudan occidental, comprendido entre el Niger y costa occidental de Africa, los límites no se hallan establecidos; pero como todo el curso del Niger de Sav hasta sus fuentes, queda reconocido á Francia, se cree que la delimitacion ulterior en esas regiones no sufra muchas dificultades.

En el citado resultante de las declaraciones cambiadas, todo el país, de Argel y de Tunez al Niger, central al pais de Kongh y á la costa del Gran Bassan, de Argel y Tunez al lago Tchad, es reconocido á Francia por Inglaterra. La orilla del lago Tchad, la línea del oasis de Bilma, que va del lago á la frontera pripolitana, queda tambien para Francia, así como los oasis de Air y de Astén, el Kanem, el Damerghar y el Zinder. El Bornú, el Gokoto y el Gando se dividen en dos partes, y una solo de estas en los tres imperios le es reconocida á Francia. Zinder se le abjudica enteramente, siendo esta posicion el centro de todo el comercio del Sduan.

De este modo Francia tendrá todas las vías de comunicacion por donde se hace el comercio del Norte africano, partiendo de las posesiones mediterráneas de Francia hacia el Sudán central, el Congo, los lagos y el Zambezé.

El coste
de las guerras modernas

La «Admiralty and Horse Guaras Gazette» publica los resultados de las investigaciones del célebre estadístico doctor Engel acerca de lo que han costado, tanto en vidas humanas como en dinero, las guerras y las principales expediciones realizadas desde la campaña de Crimea.

Las cifras que ha obtenido no son más que aproximadas, especialmente en lo que se refiere á los gastos, pero no son por eso ménos interesantes.

En total, calcula las pérdidas en 2 millones 250.000 hombres y 62.500.000.000 de pesetas.

He aquí los detalles que suministra:

Guerra de Crimea, 750.000 hombres, 9.950 millones de pesetas.

Guerra de Italia, 1859, 45.000 hombres, 1.500 millones de pesetas.

Guerra de Dinamarca, en 1854, 3.000 hombres, 175.000.000 de pesetas.

Guerra de separacion (1861-1864), 280.000 hombres los Estados del Norte, 22.500.000.000 de pesetas; 52.000 hombres los Estados del Sur, 11.500.000.000 de pesetas.

Guerra austro-alemana en 1866, 45 mil hombres, 1.650.000.000 de pesetas.

Expediciones á Méjico, China y Cochinchina, 65 000 hombres, 1.000 millones de pesetas.

Guerra franco-prusiana, de 1870-1871, hombres 155.000 Francia, 15.000 millones de pesetas: 60.000 hombres Prusia.

Insurreccion servio-búlgara, 25.000 hombres, 880.000.000 de pesetas.

Guerra ruso turca, 250.000 hombres, 5.625.000.000 de pesetas.

Guerra del Africa del Sur, 30.000 hombres, 43.750.000 pesetas.

Guerra del Afghanistán, 25.000 hombres, 66.250.000 pesetas.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

10 de Agosto.

Hemos vuelto, como sospechábamos, á la al parecer eterna cuestion de moros y cristianos. La tranquilidad de los dias últimos posteriores á los sucesos ocurridos en Melilla era precursora de mayores trastornos. El Gobierno, á quien no preocupa á la hora presente otra cosa que sostenerse en el poder y que anda atareado y fatigoso poniéndose parches para impedir que se le marche la poca salud de que disfruta, no se habia enterado de nada de lo que fraguaban los riffeños. Estos, en plena luz del dia, celebraban conciliábulos y aprestábanse al ataque para tomar desquite de las bajas que los disparos de nuestra artilleria habian ocasionado en sus filas.

Los jefes de las kábilas fronterizas que habian estado divididos y enemistados por rivalidades fundadas en la codicia se han dado el abrazo de paz y han unido sus ódios contra el español.

Despachos oficiales acusan no ya un estado de excitacion grave como denunciaban los telegramas de «El Imparcial» por los que el Gobierno conservador tuvo noticia de lo que ocurria, acusan que los moros sin salir de la línea que separa sus dominios de los nuestros, hostilizan la plaza provocando la lucha.

En presencia de estos graves acontecimientos parecia lógico que el Gobierno ordenara de un modo rápido el refuerzo de las tropas que guarnecen á Melilla, mientras el representante de España en Marruecos exigia del sultan la presencia inmediata en aquellos campos de tropas regulares que pusieran coto á los desmanes de los riffeños.

Pues á la hora presente no se que se hayan dado otras órdenes que las de que se apreste para salir para Málaga un batallon de los que sirven en Granada.

El Sr. Figuera, que se está acreditando de inepto y perezoso diplomático no se mueve de Tánger ni á tres tirones y entretanto los ministros discuten en Consejo con una censurable parsimonia si conviene adoptar un temperamento decisivo y enérgico como quiere el ministro de la Guerra ó si es mas propio como defiende el duque de Tetuan con su acostumbrado *acierto* seguir las negociaciones, despacio, por la via diplomática y sin precipitar los acontecimientos.

Esto retrata fielmente lo que puede esperarse y lo que es esta desdichada situacion conservadora. Probablemente triunfará el criterio del duque de Tetuan, y como si nada ocurriera en Melilla ni estuvieran amenazados seriamente el honor de la bandera española y la suerte de muchos de nuestros hermanos, se enviarán notas y más notas al sultan. Este contestará tarde, segun costumbre, y contestará lo que le aconsejen los representantes de Francia é Italia, que más diligentes y hábiles que el nuestro, no se quitan de la oreja del soberano marroquí por lo que puedan ir ganando sus respectivas naciones con estas maniobras.

Pero, ¿y si en este intérvalo las kábilas reunidas atacan formalmente la plaza? ¿Cómo podrán defenderse 800 hombres de la agresion terrible de 20.000?

La más vulgar prudencia aconseja que en los primeros instantes, sin necesidad de lo que ahora ocurre, se hubieran enviado grandes refuerzos á Melilla. Los moros son sanguinarios y vengativos y no han perdonado los balazos de los últimos dias. Parecian humildes y pacíficos mientras organizaban un plan de venganza. Más ahora, enterados como están de que el sultan se halla en un punto distante del imperio castigando las demasías de otra kabila rebelde, ¿no aprovecharán esa circunstancia para lanzarse á la pelea?

El duque de Tetuan, que es un político desdichado sin iniciativas y sin carácter, vá á tener un *éxito* tal en la primera ocasion, que á buen seguro que volverá forzosamente al retiro de su casa, de donde no debió salir nunca, para encargarse de tareas superiores á sus mengua dos alientos.

¡Mire V. que pretender hacer frente á los balazos de los moros, tendiendo un cable y adiestrando palomas mensajeras, es un colmo!

Desdichado país el que se vé regido por tales hombres.—*E. M.*

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Tenemos entendido que la Junta Provincial de Sanidad ha acordado y comunicado al director de Sanidad del puerto de Ciudadela, que las procedencias del continente despues de cumplida la observacion en aquel lazareto vaya á Palma para cumplir otro dia de observacion ó ventileo. Ha acordado tambien que las procedencias de Francia y otros puntos del extranjero purguen tres dias de observacion en el Lazareto.

Consideramos altamente perjudicial para el comercio marítimo y muy molesta para los pasajeros semejante medida de la Junta Provincial de Palma.

—

Los vecinos de las calles Nueva, Arravaleta, Deyá y plaza de la Arravaleta, ademas de engalanar dichas calles para contribuir á la mayor esplendidez de las fiestas de Setiembre han encargado á Barcelona un bonito castillo de fuegos artificiales que se disparará en la plaza de la Arravaleta por el mismo pirotécnico encargado de los del Ayuntamiento.

—

El conserge del casino El Pasatiempo de San Clemente nos participa para que lo hagamos público que tanto el dia de la fiesta de su patrono como la vigilia se servirán en dicho establecimiento comidas y cenas á precios económicos.

—

Por Reales Ordenes de cuatro de este mes han sido trasladados D. Manuel Villalobos y D. Rafael Gisbert Catalan, Jueces de primera instancia respectivamente de Ibiza y de Inca, á la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia de Málaga el primero y el segundo de Granollers, que es de ascenso.

—

A la procesion que ayer celebró la parroquia de Sta. María asistió la música del regimiento de Baza y un piquete de tropa.

—

Con motivo de ser hoy la fiesta de San Roque los vecinos de la calle que lleva este nombre la han adornado preparándose para esta noche fogatas, iluminaciones, fuegos artificiales y música.

—

De conformidad con lo que dispone el artículo 43 de la ley del Juicio por Jurados el dia diez y seis de este mes (ó sea hoy) debe hacerse un alarde de todas las causas que se hallen en estado de someterse al Jurado, pendientes ante esta Audiencia.

—

A eso de las cuatro y media de la madrugada de hoy se ha desencadenado sobre esta ciudad una fuerte tormenta de relámpagos, truenos, agua y granizo que ha durado poco tiempo. A las ocho y media ha vuelto á repetirse la lluvia y el granizo. El calor que hoy reina vuelve á ser bochornoso.

—

Por el anuncio que en otro lugar insertamos podrán ver nuestros lectores que la junta del censo queda convocada para el dia 20 del actual.

—

Entre los pasajeros llegados el jueves último en el vapor-correo «Puerto Mahon» se halla el aventajado jóven D. Antonio Codina y Batione, que acaba de obtener el título de cirujano dentista con notable aprovechamiento, y que viene á pasar una corta temporada con su familia, para trasladarse luego á Paris.

—

Mañana de seis y media á ocho de la tarde ejecutará la música del Regimiento de Baza en el paseo de Isabel II y bajo la acertada direccion del músico de 1.ª de la misma Sr. Cespon las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble «Pelayo», (J. Villalonga).

2.ª «Entreacto y Danza de las Bacantes (Gounod).

3.ª Mazurka «Vicentica», (V. Lleó).

4.ª «Primera lagrima», Melodía (M. Marqués).

5.ª «A orillas del Turia», Tanda de walses.

6.ª Paso-doble «Sangre Española».

La mazurka que con el título de «Vicentica» figura en tercer lugar de este programa es original del soldado del mencionado Regimiento Vicente Lleó Balbastre, aventajado discípulo del celebrado compositor D. Juan B. Plasencia y autor de varias zarzuelas representadas

con aplauso en Valencia y unánimemente elogiadas por la prensa de aquella culta capital.

Atendida esta circunstancia y dado lo variado de las piezas que se ejecutan, no dudamos ha de verse sumamente concurrido el mencionado paseo

—

La *Gaceta* del dia 11 publica una real orden prorrogando hasta el dia 25 el plazo para la rectificacion de las listas electorales.

—

Por Real Orden de cuatro de este mes ha sido nomprado Juez de primera instancia de Inca D. Policarpo Trilla y Esteban que sirve el Juzgado de Pina.

—

Segun tenemos entendido las oficinas de la Delegacion de Vigilancia se trasladarán desde 1.º Setiembre á la casa número 1 de la calle del Castillo.

—

El mártes próximo 19 del corriente á las 12 de la mañana tendrá lugar la subasta pública de los bailes que se celebrarán en San Luis, el sábado y domingo próximos.

—

Por la Alcaldía se ha multado al dueño de una caballería que iba á todo correr por el camino de Torret Nou.

—

Del *Magisterio Balear*:

«Aunque la Direccion general ordenó que para informar los recursos presentados contra las oposiciones á las escuelas superiores de Palma y Felanix se reuniera el Tribunal de censura, y aunque el dia 1.º del corriente, en el sitio y hora designados de antemano por el Ilmo. Sr. Director del instituto, se vieron los individuos que lo formaron, no puede decirse que se reuniera ni que formara el Tribunal por cuanto lo consideraron disuelto ya todos ó la mayor parte de los vocales. El informe á los citados recursos no se dió por tanto, por quien la Direccion dispuso y conviene que conste así para ulteriores fines; ni se dió tampoco por unanimidad, como era de esperar. Puede decirse que los informes son dos: uno, que podríamos llamar de la *mayoría*, va suscrito por los señores Estelrich, Llopis, Sancho y Barcia; otro el de la *minoría*, está firmado por los señores Font, Gamundi y Bosch. Si logramos leer uno y otro documento enteraremos de las diferencias á nuestros comprofesores, quienes, especialmente los que presenciaron los hechos podrán juzgar y hacer los comentarios que sean del caso.»

—

Se nos dice que con motivo del acuerdo tomado por la Junta Provincial de Palma, el vapor «Ciudad de Ciudadela» hará sus viages directos entre Barcelona y el puerto de Mahon, dirigiéndose á Ciudadela después de cumplida la observacion sanitaria.

⁂

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio de la Compañía de Navegacion de Ciudadela que en otro lugar publicamos, recibido después de escritas las anteriores líneas.

—

El Delegado de Vigilancia Sr. Baron de Binimusiem ha salido esta mañana para Ciudadela.

—

Se encuentran entre nosotros nuestros queridos amigos D. Francisco Amengual, diputado provincial y D. Antonio Florit, Secretario del Ayuntamiento de Ciudadela.

—

El lúnes próximo y en el vapor correo «Puerto Mahon», saldrá con direccion á Vitoria á fin de incorporarse al Batallon Cazadores de las Navas, donde ha sido destinado el músico mayor que era del Regimiento de Baza, D. Guillermo Rodriguez Leti.

—

En la mañana de ayer se reunieron en las Casas Consistoriales varios jóvenes de esta ciudad y de su distrito para tratar sobre la organizacion de la cabalgata que ha de figurar entre los festejos de las próximas ferias de Setiembre. Reinó la mayor animacion y acuerdo inscribiéndose más de cuarenta de ellos por lo cual podemos dar ya por seguro que no solo se verificará aquélla sino que será muy lucida.

—

El pueblo de San Clemente celebrará mañana la fiesta de su patrono con la solemnidad de costumbre: habrá baile, músicas y fuegos, no faltando las tradicionales corridas.

—

Segun leemos en un periódico, el sábado al mediodia fondeó en el puerto de Barcelona remolcado por el vapor *Toro*, el *Santueri* que salió el jueves de Tarragona para Tolon con cargamento de vino. Al hallarse frente á San Felio de Guixols se le rompió el eje de la hélice la cual se fué á pique.

El vapor gobernó por medio del velamen pidiendo que ausilio le llevó el *Toro* á las doce de la noche en el sitio en donde se hallaba.

—

Ha visitado nuestra redaccion *El Vichy Catalan*, periódico propagandista de las aguas hipertermales acídulas y bicarbonatadas alcalinas del Puig de las Animas *(Caldas de Malavella)*.

En él leemos: Grandezas del *Vichy Catalan*:

Caudal: 183 litros por minuto.—Temperatura: 60 grados centígrados.—Altura á que brotan sus aguas del suelo: DIEZ METROS.—Los múltiples objetos numismáticos encontrados en el Puig, en que manan las aguas, así como su histórica piscina, y la copa de raiz desconocida, acreditan la antigua fecha de su esplotacion.

—

Mañana desembarcará el músico mayor D. Leon Perez Lederma, que procedente del Batallon de Cazadores de las Navas número 10, de guarnicion en Vitoria; ha sido destinado al Regimiento de Baza que guarnece esta Plaza.

—

Vemos con satisfaccion que el ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales, no deberán ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, sino marchar en libertad, haciendo uso de las vias férreas ó marítimas por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

—

Segun leemos en algunos periódicos, el catedrático del Instituto de Palma don Pedro Estelrich tuvo la desgracia de fracturarse un brazo.

—

En la sesion última de la Junta provincial de Sanidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Uniformar las medidas que se toman respecto de los vapores de Barcelona con los que se aplican á los que vienen de Alicante.

Que para acudir á cualquier novedad que ocurra á bordo mientras se encuentra en observacion, quede en el mismo buque un médico.

Tomar medidas y hacer, de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan general, una conveniente distribucion de fuerzas para reprimir de una manera fuerte y enérgica el contrabando.

Señalar el plazo de tres dias para que lo destinen á desinfeccion y espurgo los barcos que lleguen de los puertos del mediodia de Francia é Italia.

Destinar únicamente el puerto de Palma para la admision de pasajeros en Mallorca.

Encarecer á la Excma. Diputacion provincial la instalacion de una estufa fija de desinfeccion en el puerto de Cabrera.

Y adquirir ó alquilar algun barco que pudiese ser destinado á ponton ú hospital preventivo y de observacion á donde traslådar cualquier enfermo sospechoso, separándolo de las tripulaciones y pasaje.

—

De «La Almudaina»:

«Ayer á las seis de la tarde entró una escampavía en nuestro puerto convoyando dos faluchos, uno de Alcudia y otro de Pollensa, que apresó cargados de tabaco de contrabando.

No sabemos que se haya tomado precaucion alguna sanitaria con los barcos apresados y con su cargamento.

—La situacion de los pescadores en esta isla se va agravando de cada día con los medios que sacan de su industria numerosas familias que viven de ella, pues por circunstancias que no es del caso ni del momento actual explicar ven limitada la esfera de accion que antes tenían más ancha y más holgada.

En consecuencia, pues, de la penuria por que pasan multitud de las aludidas familias y hasta de la miseria en que viven varias, se hace preciso salir en una ú otra forma en su socorro.

Uno de los medios que serían buena parte á aminorar los efectos de esta infortunada situacion sería que el Sr. Comandante de Marina autorizase en el año actual la pesca de la lampuga en la misma forma en que desde tiempo inmemorial se venía efectuando.

Era costumbre que el día 13 del actual, que es el de hoy, se fijaba en la Pescadería un anuncio de aquélla autoridad marítima convocando para el dia 15 á los pescadores á fin que presenciasen el sorteo de zonas en las cuales cada uno segun su suerte podría ejercer dicha pesca, la cual empezaba el dia de San Magín.

Si se les concediese este permiso muchos infelices que hoy pasan en suma estrechez tendrían siquiera un poco de pan para llevar á su boca.

A este fin, suplicamos al señor León que siga concediendo este permiso como en los años anteriores, en la seguridad de que se lo agradecerán cuantos conocen la aflictiva situacion de los pescadores.»

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 14

De Puerto Rico pol. «Cortés», capitan D. Juan Sobrapeu, con 11 trips., azúcar y cueros.

Dia 15

De Argel pail. «Nueva Juanita», patron Juan Triay, con 6 trips., 3 pas., habones y efectos.

Buques despachados.

Dia 16

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Alcaldía de Mahon

Elecciones

Segun me participa el Sr. Gobernador de esta Provincia en telegrama de ayer, queda prorrogada hasta el 20 del actual, la reunion de la Junta Municipal del Censo electoral que debia tener efecto en el dia de hoy para verificar las operaciones á que se refiere el art. 13 de la Ley de 26 de Junio último 2.ª disposicion transitoria de la misma.

Las listas de electores permanecerán expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales hasta el citado dia veinte.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 5 Agosto de 1890.—D. Moysi.

⁂

La festividad de San Clemente se celebrará en el próximo domingo 17 del corriente con bailes y carreras que tendrán lugar en la Aldea del mismo nombre las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 17, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que, á lo menos, entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en la línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente "tancar") no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio, deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera, á juicio del Sr. Presidente.

Mahon 15 Agosto de 1890.—D. Moysi.

⁂

Festejos

El dia 19 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral y pública para la adjudicacion de los bailes que deben celebrarse en San Luis con motivo de la festividad de dicho pueblo, sirviendo de tipo la cantidad de treinta pesetas.

Mahon 16 Agosto de 1890.—D. Moysi.

Compañía de Navegacion de Ciudadela

El vapor "Ciudad de Ciudadela" saldrá todos los lunes del puerto de Barcelona para el de Mahon, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros y saldrá del de Mahon para Ciudadela, Soller y Barcelona todos los sábados á la una de la tarde, admitiendo tambien carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hnos., y en Barcelona los Sres. Vda. Orfila Cert y C.ª (Cristina 5).

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 14 5-15 t.

Reina gran agitacion entre los obreros de Barcelona.

El Sr. Sanchez Bustillo alcalde de Madrid ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco de España, habiendo sido nombrado para sustituirle el Sr. Duque de Vista hermosa.

Recrudece de una manera notable la guerra civil en Marruecos, no habiendo ocurrido nada de particular en las Carolinas ni en Melilla.

Madrid 15 7-45 n.

Agrávase la cuestion obrera en Cataluña.

Dase como segura la reconciliacion de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Se ha declarado el cólera en Constantinopla.

Madrid 15 10-15 m.

Segun los datos que publica la Gaceta ayer se registraron 55 invasiones y 21 defunciones. Desde que se presentó la epidemia han ocurrido 1.809 invasiones y 908 defunciones.

Madrid 16 10-15 m.

En la «Gaceta» del dia de hoy aparecen los nombramientos de los Sres. Sanchez Bustillo, para Gobernador del Banco de España y Duque de Vistahermosa, como Alcalde de Madrid.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en los puntos de la Peninsula, infestados por la epidemia reinante, 33 invasiones y 24 defunciones.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elógian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. JUAN GINÉ Y PARTAGÁS, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.° Cohibir los flujos intestinales de carácter diarréico y aun disentérico.

2.° Combatir la infeccion gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.° Facilitar el curso de la quilificacion, absorbiendo el excedente de jugos digestivos que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicacion ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—**Juan Giné.** 7

—

BOLSA DE MADRID

14 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	77'050
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'900

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 int.	77'250
4 por 100 ext.	79'570
4 por 100 amortizable. . . .	90'120
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'000
Banco Hispano Colonial . .	62'300
Acciones ferrocarril Francia .	53'850
Id. Norte	00'000
Id. Orense	20'100
Id. Almansa	125'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	88'250
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	26 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Jacinto dominico, y Roque, abogado contra la peste. (Fiesta en Orense, Urgel y Santiago).

SANTOS DE MAÑANA

San Joaquin, padre de Nuestra Señora, y Sta. Juliana.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato